



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 26/01/22

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 25
Cm0033

Proveedor SOLDASUR SA (327)
ISLAS MALVINAS 1950-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	4	4,00	(290030052 - 1) CINTA AISLADORA X 10 MTS.	96,36	385,44
0	7	60,00	(290030008 - 7) TUBO LED 18W	329,87	19.792,20
0	8	12,00	(290030008 - 77) TUBO LED 9W	296,23	3.554,76
LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS VEINTITRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS CON CUARENTA CTVOS.					23.732,40

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL Nº 674/11, ARTICULO 34, INCISO 96

LUGAR DE ENTREGA LOS MATERIALES SERAN RETIRADOS DEL LOCAL COMERCIAL Y QUEDARAN EN RESGUARDO EN EL GALPO SERVICIOS GENERALES, UBICADO EN LA CALLE EINSTEIN Nº799, DE LA CIUDAD DE RIO GRANDE

PLAZO DE ENTREGA inmediata

CONDICIÓN GENERA

COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2021 RAF: 111 Nro : 420

NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 31 - Letra: - Año: 2022

EXPEDIENTE NRO 76160 - LETRA: E - AÑO 2021 - ÁMBITO: 1931 - COPIA: 0

MEMO: 4 - ORDEN

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY N 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONT Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESEN ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMIT LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZ


Firma Responsable de Compra

ROJEL Gabriela Ayelen
M. Prov. de Coord. Adm. Legal ZN y C
M.O. y S.P.

Firma Adjudicatario



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

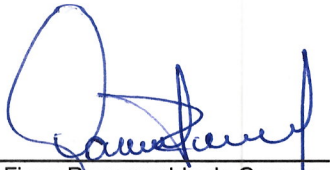
Fecha: 26/01/22

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 25
Cm0033

Proveedor SOLDASUR SA (327)
ISLAS MALVINAS 1950-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
		EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN. ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) D TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE PRESENTE.		


Firma Responsable de Compra
ROJEL Gabriela Ayelen
Dir. Prov. de Coord. Adm. Legal y C
M.O. y S.P.

Firma Adjudicatario